



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 19 MAYO 2026

VISTO el Expediente Electrónico N° MJG-E-39229/2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación de servicio de recarga de matafuegos que se encuentran emplazados en las distintas instalaciones del Servicio Penitenciario Provincial; dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete, de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que mediante Resolución N° 423/2026-D.P.S.P., se autorizó el llamado a presentar ofertas para la Compra Directa por Adjudicación Simple N° 07/2026 RAF 1783.

Que, en la apertura de ofertas llevada a cabo el día 15 de mayo del corriente año, no se presentó ningún oferente para la contratación antes mencionada.

Que en consecuencia y atento a lo actuado resulta necesario dictar el presente acto administrativo y declarar fracasado el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 07/26.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley N° 777 y Decretos Provinciales N° 3222/23 y N° 565/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el procedimiento y declarar fracasado el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 07/26 RAF 1783, de servicio de recarga de matafuegos que se encuentran emplazados en las distintas instalaciones del Servicio Penitenciario Provincial; dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete, de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.-Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN N° 432 /2026-D.P.S.P

| |
|--------|
| S.P.P |
| C.M.S. |
| R.E.R. |
| |



Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur